

Plan de Acción del Caribe para el Patrimonio Mundial 2015-2019

Aprobado en La Habana el 28 de noviembre de 2014

El 28 de noviembre de 2014 en La Habana, Cuba, los Estados del Caribe Partes de la *Convención de 1972 sobre la Protección del Patrimonio mundial cultural y natural* adoptaron el Plan de Acción del Caribe para el Patrimonio Mundial 2015-2019.

El Plan de Acción del Caribe fue preparado por los Estados Parte con el apoyo del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y las oficinas de la UNESCO en La Habana, Kingston y Puerto Príncipe, en estrecha colaboración con los órganos consultivos de la Convención (ICOMOS, ICCROM y UICN), la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) en Barbados, la Universidad de Curazao, la Universidad de Tecnología de Jamaica (UTECH), la Universidad de San Gerónimo de La Habana y la Universidad de La Habana. Teniendo en cuenta la cooperación interregional en el marco de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PIED), el Plan también contó con las aportaciones de la Universidad del Pacífico Sur, Fiji. La lista de participantes se adjunta al Plan (Anexo 3).

De acuerdo a la decisión del Comité del Patrimonio Mundial (38COM10B.4, Junio 2014), el Plan de Acción del Caribe presenta un marco operativo a fin de facilitar la implementación del *Plan de Acción del Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe* en el contexto de la subregión. El Plan de Acción del Caribe enriquece y da seguimiento al Plan de Acción de Kingston del 2013 y propone un programa actualizado de fortalecimiento de capacidades para el patrimonio mundial.

El Plan proporciona un marco de cooperación con el objetivo de garantizar la efectiva implementación de la Convención de 1972 en la subregión del Caribe y establece 7 objetivos comunes, 19 resultados esperados y las acciones prioritarias necesarias para su logro. Promueve la cooperación subregional, también con vistas a movilizar los recursos humanos y financieros necesarios.

La implementación del Plan contribuirá a la consecución de los objetivos globales sobre la *credibilidad* de la Lista del Patrimonio Mundial, la *conservación* eficaz de los bienes del Patrimonio Mundial, el fortalecimiento de *capacidades*, la *comunicación* para aumentar la sensibilización del público en apoyo al Patrimonio Mundial; y la mejora de la participación de las *comunidades* en la identificación y la gestión del Patrimonio Mundial.

Tras la ratificación de Bahamas en el 2014, todos los Estados del Caribe son parte de la Convención del Patrimonio Mundial (ver Anexo 1). A finales del 2014, estaban inscritos 21 bienes del Patrimonio Mundial del Caribe (15 culturales y 6 naturales), y 46 bienes en las listas indicativas de los respectivos Estados Parte (ver Anexo 2).

Prioridades subregionales

La elaboración del Plan tiene en cuenta los desafíos identificados y considerados por los Estados Parte prioridades de la subregión en las que trabajar en el Caribe durante los próximos cinco años:

1. Conservación y gestión

Las políticas y leyes específicas para patrimonio han de revisarse con regularidad e incorporar un enfoque local. Asimismo se ha de intensificar la coordinación y la comunicación entre los diferentes niveles del gobierno, agencias e individuos interesados, y asegurarse las fuentes de financiación, ya sea mediante partidas presupuestarias concretas u otros aportes externos. En cuanto a los planes de manejo de los bienes inscritos, estos han de actualizarse, tomando en consideración enfoques más integrales sobre la gestión del patrimonio y fomentar la participación de las comunidades locales para asegurar su implicación en los procesos de conservación y gestión del patrimonio que les concierne. Para todo ello es necesaria la presencia de especialistas altamente cualificados.

2. Nominaciones y listas tentativas

Aún persisten deficiencias en la realización de inventarios, cuestión que repercute en la actualización de la Lista Indicativa. A pesar de la enorme riqueza de paisajes culturales en el Caribe, en especial aquellos ligados con los sitios de memoria de la Ruta del Esclavo, y su presencia en algunas listas indicativas, su identificación, protección, conservación y promoción aun no es suficiente. La identificación y preparación de potenciales candidaturas debe realizarse de manera más profundizada y rigurosa con el fin de cumplir con los requerimientos exigidos en el marco de la Convención. Los Estados han de tener presente que la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial no es el fin del proceso, sino un proceso que permite la identificación y la protección efectiva del patrimonio cultural de la Sub-región Caribe.

3. Efectos del cambio climático y gestión de riesgos

Sin duda los PEID, debido a su pequeño tamaño, sus limitados recursos y su dispersión geográfica, sufren de vulnerabilidades únicas y particulares ante los desastres naturales y los efectos negativos del cambio climático. La Región del Caribe se ve afectada continuamente por huracanes, largos periodos de sequía o de lluvia con inundaciones y otros fenómenos climatológicos que afectan a muchas de sus estructuras. Es fundamental la construcción de capacidades, la transferencia de tecnología, el reconocimiento de los conocimientos locales, el acceso a la asistencia técnica y a la financiación.

4. Participación de la comunidad

En el 2007, el Comité del Patrimonio Mundial agregó a sus objetivos estratégicos una quinta 'C', *Comunidades*, subrayando el importante papel de las comunidades locales en la preservación del Patrimonio Mundial. Este aspecto es clave tenerlo en cuenta en el Caribe, subregión con importantes comunidades, pero con una escasa participación de la población local en el proceso de identificación, conservación, protección y gestión de los sitios patrimoniales. De igual manera se han de poner en valor los conocimientos locales reconocidos como muy útiles en la gestión de riesgos de desastres. La gestión del patrimonio cultural y natural debe ser integrada en las políticas locales de desarrollo sostenible. El fortalecimiento de capacidades es fundamental para que las comunidades locales gestionen los sitios y se favorezcan de los beneficios asociados a la protección y promoción del patrimonio cultural y natural.

5. Turismo sostenible

En los últimos años ha aumentado en el Caribe el turismo de naturaleza y, sin duda, el turismo cultural puede convertirse en un gran atractivo para los visitantes. Es necesario aplicar políticas y estrategias que favorezcan el turismo responsable y de bajo impacto en los sitios patrimoniales. Los sectores de la cultura y de la naturaleza y la industria del turismo han de trabajar de manera conjunta, y contribuir así a mejorar las experiencias de los visitantes y reinvertir los ingresos recaudados en el sitio para crear empleos y mejorar las infraestructuras y servicios tanto para sus habitantes como para los visitantes.

6. Fortalecimiento de capacidades

La creación de capacidades para la conservación y gestión del patrimonio debe ser una línea de acción fundamental para los países del Caribe. El personal que trabaja en este sector debe recibir una mayor formación, debe aumentar en número y alcanzar una estabilidad en su puesto laboral. Las materias en las que formarse van desde un profundo entendimiento de la aplicación de la Convención de 1972 hasta temas más específicos como la gestión de patrimonio natural o la gestión de riesgos de desastre, entre otras cuestiones. Los profesionales que ya han trabajado en el marco del programa de capacitación de la UNESCO para el Patrimonio Mundial (CCBP) deben estar completamente integrados en la región para implementar las herramientas de gestión de patrimonio y continuar siendo capacitados.

7. Redes y alianzas

Es necesario identificar a las ONGs e iniciativas privadas que estén interesadas en desarrollar proyectos de conservación y restauración. Resulta esencial desarrollar programas y/o proyectos de investigación específicos en beneficio de los bienes del Patrimonio Mundial, creando acuerdos con universidades e institutos/centros de investigación, tanto nacionales como extranjeros. También se han de diseñar e

implementar programas educativos en las escuelas y continuar sensibilizando a todos los actores que participan en la conservación, protección, manejo y promoción del patrimonio. El rol de las nuevas tecnologías en la construcción de redes y alianzas debería ser valorizado. La prioridad ha de ser la creación de una red de trabajo y una base de datos de profesionales capacitados en este sector.

Estrategia de implementación

La implementación efectiva del Plan de Acción en el Caribe debería servir para la movilización de recursos a favor de la conservación y gestión efectiva de patrimonio cultural y natural, mostrar que la conservación del patrimonio contribuye al desarrollo humano, social y económico, fomentar la participación y la cooperación, medir el progreso alcanzado en conservación y gestión del patrimonio, y mitigar los efectos del cambio climático. El Plan integrará el marco global de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID).

1. Movilización de recursos

Para implementar el Plan, los Estados Partes deberían movilizar recursos económicos y humanos de patrocinadores públicos y privados, incluyendo recursos formados y equipados a través del proceso de fortalecimiento de capacidades de la UNESCO.

Los Estados Partes deberían también reforzar los mecanismos financieros existentes y explorar nuevas vías de financiamiento. Con el fin de lograr esto, las acciones del Plan deberían ser incluidas dentro de las agendas (inter)gubernamentales de desarrollo, promovidas dentro de otros programas, fondos y agencias de la ONU, y dentro de otras organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, así como el sector privado, en particular a través de mecanismos de alianzas mejorados.

2. Contribución al desarrollo sostenible

La implementación del Plan debería mostrar que el patrimonio es repositorio de conocimientos, impulsor del crecimiento económico y fuerza simbólica para el diálogo intercultural, la cooperación, la cohesión social, el entendimiento mutuo y la resolución de conflictos que aporta estabilidad y sentido para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más complejo. Esto se facilitará, entre otros, a través del desarrollo de un sistema de información y conocimiento integrado.

3. Aumento de la participación y la cooperación

El Plan deberá servir para aumentar la participación de comunidades, profesionales, actores culturales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, expertos y centros especializados en la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Se prestará especial atención a los jóvenes y las mujeres del Caribe, para asegurar que sus puntos de vista sobre identificación de las categorías de patrimonio, las necesidades de

conservación, los valores asociados y las medidas de gestión requeridas son plenamente considerados. El Plan deberá también facilitar el establecimiento de mecanismos de cooperación entre los Estados Parte, el Instituto para la Educación relativa al Agua de la UNESCO (UNESCO-IHE), el Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS), la Comisión Intergubernamental Oceanográfico de la UNESCO (IOCUNESCO), los Centros de Categoría 2 de la UNESCO y otras redes especializadas.

4. Seguimiento y evaluación

El Plan servirá a los Estados Parte y a la UNESCO para dar seguimiento al progreso alcanzado en la actualización de las políticas de patrimonio para que incluyan categorías de patrimonio adicionales, la actualización de inventarios y listas indicativas, la mejora en la protección, conservación y gestión del patrimonio, el fortalecimiento de capacidades, asegurando la participación comunitaria, el establecimiento de alianzas, el reforzamiento de programas de investigación, y la medición de la contribución del sector del patrimonio al desarrollo local sostenible, tanto humano como económico. Para implementar las acciones y alcanzar los resultados esperados, el Plan incluye un número limitado de acciones, tentativamente priorizadas para su ejecución a corto plazo (C), medio plazo (M) y largo plazo (L), para facilitar el monitoreo y la evaluación de los resultados.

5. Mitigación de los efectos del cambio climático

Teniendo presente la vulnerabilidad del Caribe ante los desastres naturales, uno de los objetivos específicos del Plan es apoyar en el desarrollo de planes de preparación ante desastres, evaluación sobre necesidades tras los desastres y planes de recuperación. La mayoría de las actividades en este campo, como la recopilación de datos y la identificación de medidas para la reducción de riesgos, o las acciones prioritarias en un plan humano de recuperación, también sirven para alcanzar los resultados esperados de los demás objetivos del Plan.

Objetivo 1: Mejorar la conservación y la gestión del patrimonio cultural y natural

Las acciones deben tener como objetivo sensibilizar a los responsables políticos sobre el valor del patrimonio cultural y natural, promover la coordinación y la comunicación entre los distintos niveles de gobierno cuyas leyes y acciones pueden interferir con la protección, conservación y gestión del patrimonio y la integración del patrimonio en el desarrollo de las políticas nacionales.

Resultado esperado	Acciones	Responsable	Apoyado por	Plazo ¹	Plan LAC	5Cs
1.1. Los marcos legales, políticos e institucionales se consolidan	1.1.1. Incluir los paisajes culturales, patrimonio industrial, patrimonio moderno, arquitectura vernácula, sitios marinos, de memoria y arqueológicos en las políticas de protección del patrimonio	EP	UNESCO OC Universidades	M/L		Credibilidad
	1.1.2. Establecer Comités nacionales de Patrimonio Mundial, en su caso	EP	UNESCO OC Universidades	C		Credibilidad
	1.1.3. Crear planes de conservación nacionales y/o subregionales de Sitios Arqueológicos través de criterios multidisciplinares	EP	UNESCO OC Universidades	M/L		Credibilidad Conservación
	1.1.4 Fortalecer las capacidades de los políticos y decisores en la materia de patrimonio cultural y natural	UNESCO	EP OC Universidades	M	3.2.1.	Fortalecimiento de capacidades
1.2. Gestión eficaz, integrada y sostenible del patrimonio es asegurada	1.2.2 Reforzar las capacidades de los administradores de sitios en el diseño de planes de gestión integrada, también a través de la consolidación de redes intersectoriales	EP UNESCO	OC Universidades	M	2.1.5. 3.3.3.	Conservación
	1.2.3. Desarrollar, actualizar y mejorar los planes de gestión, teniendo en cuenta también otras convenciones y recomendaciones internacionales, en particular la Convención de 1970 sobre las Medidas que deben adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de propiedad Ilícita de Bienes culturales, conservación y gestión de la Convención de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, la Recomendación de los paisajes urbanos históricos, así como otros programas y actividades que podrían apoyar la implementación del plan, tales como medidas de preparación ante riesgos, evaluaciones posteriores a desastres y	EP	UNESCO OC Universidades	M/L		Conservación

¹ Implementación de las acciones: C = corto plazo (1 año); M = medio plazo (2 o 3 años); L = largo plazo (4 o 5 años).

planes de recuperación y las disposiciones detalladas para garantizar la Valor Universal Excepcional del bien					
1.2.4 Crear capacidades y realizar investigaciones sobre los mecanismos de monitoreo y evaluación, incluyendo la identificación de indicadores para garantizar la correcta gestión en todos los niveles de personal altamente cualificado	EP UNESCO	OC Universidades	M/L	2.1.5.	Conservación
1.2.5 Actualizar y finalizar las principales áreas del Patrimonio Mundial y zonas de amortiguamiento	EP	UNESCO OC Universidades	M	2.1.2.	Conservación
1.2.6. Preparar y utilizar materiales de capacitación formales e informales para mejorar la comprensión del valor de los paisajes culturales, así como las características específicas de gestión y conservación	UNESCO	UNESCO OC Universidades	M/L	3.4.1.	Conservación Fortalecimiento de capacidades
1.2.7. Involucrar plenamente a las comunidades locales en todas las actividades de protección, conservación y gestión del patrimonio	EP UNESCO	OC	M		Conservación Comunidades
1.2.8. Dar prioridad a la preservación del patrimonio cultural y natural en peligro	EP	UNESCO OC Universidades	C/M		Conservación
1.2.9. Prestar especial atención a la participación de mujeres y jóvenes en todas las medidas de gestión	EP	UNESCO OC Universidades	C/M	4.1.5.	Conservación
1.2.10. Fortalecer los canales de comunicación y cooperación con la UNESCO	EP	UNESCO	C/M	4.1.2.	Comunicación
1.2.11 Facilitar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno	EP		M	1.2.1.	

	1.2.12 Asegurar las fuentes de financiación, ya sea a través de líneas presupuestarias específicas o a través de otros ingresos externos	EP	UNESCO	C/M		
--	--	----	--------	-----	--	--

Objetivo 2: Actualizar y armonizar las listas indicativas y apoyar la presentación de candidaturas

Todavía hay algunas lagunas en la elaboración de inventarios que afectan a la actualización de las listas indicativas nacionales. Por ejemplo, a pesar de la riqueza de los paisajes culturales en el Caribe, en particular los paisajes relacionados con la Ruta del Esclavo y los Sitios de Memoria, y su presencia en determinadas listas indicativas, la identificación, protección, promoción y conservación es aún insuficiente. La identificación y preparación de expedientes de nominación deben hacerse más a fondo y con mayor rigor para cumplir con los requisitos establecidos por la Convención. Los Estados deben ser conscientes de que la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial no es un fin en sí mismo, sino la continuación de un proceso para establecer la identificación del valor real y la protección del patrimonio cultural en el Caribe.

Resultado esperado	Acciones	Responsable	Ayudado por	Plazo	Plan LAC	5Cs
2.1. Los inventarios son regularmente actualizados	2.1.1. Actualizar los inventarios nacionales y locales y lograr una mejor representación de las categorías de patrimonio	EP	UNESCO OC	M	1.3.1.	Credibilidad
	2.1.2. Avanzar en la investigación sobre metodologías de inventarios relativos a los vínculos entre el Patrimonio Mundial y diferentes formas de patrimonio, especialmente los sitios de memoria, que pueden ser parte del programa de la Ruta del Esclavo y otros instrumentos, el Proyecto de la Ruta Internacional del Trabajo Forzado la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 y otras convenciones y programas de la UNESCO como Memoria del Mundo, Historias Generales, etc.	EP	UNESCO OC Universidades	M	1.3.1.	Credibilidad Comunidades
	2.1.3. Asegurar la participación de las autoridades y comunidades locales en las actividades de inventario	EP		C/M	1.3.1.	Credibilidad Comunidades
2.2. Las listas indicativas son regularmente actualizadas	2.2.1. Actualizar, antes de finalizar el 2015, las listas indicativas con los sitios de memoria relacionados con la Ruta del Esclavo, el Proyecto de la Ruta Internacional del Trabajo Forzado, los bienes naturales, sitios arqueológicos terrestres y subacuáticos y otras categorías de patrimonio, en cada caso, sitios marinos, el patrimonio industrial.	EP	Universidades	C	1.3.1.	Credibilidad
2.3. La diversidad de patrimonio cultural y	2.3.1. Invertir en recursos humanos y financieros para mejorar la calidad de las nominaciones nacionales	EP	UNESCO OC Universidades	M/L	1.3.5.	Credibilidad

natural está bien representada en la Lista del Patrimonio Mundial						
	2.3.2. Preparar nominaciones multinacionales seriadas	EP	UNESCO OC Universidades	L	1.3.2.	Credibilidad
	2.3.3. Comprometer los recursos financieros, humanos y técnicos para permitir la finalización de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial	EP	UNESCO	C/M		Credibilidad

Objetivo 3: Reducir el impacto del cambio climático mediante el aumento de las capacidades de gestión de riesgos

Los PEID, dado su pequeño tamaño, los recursos limitados y la dispersión geográfica, sufren vulnerabilidades únicas y particulares en cuanto a desastres naturales y efectos negativos del cambio climático. La región del Caribe tiene una costa vulnerable y se ve afectada de forma permanente por los huracanes, los períodos prolongados de sequía o lluvias e inundaciones y otros fenómenos meteorológicos que afectan a sus estructuras. El fortalecimiento de capacidades, la transferencia de tecnología, el reconocimiento de los conocimientos locales, el acceso a la asistencia técnica y el financiamiento son esenciales para reducir el impacto del cambio climático.

Resultado esperado	Acciones	Responsable	Apoyado por	Plazo	Plan LAC	5Cs
3.1. Las capacidades de gestión y preparación ante riesgos se ha fortalecido.	3.1.1. Proporcionar un mejor desarrollo de capacidades en el campo de la gestión de riesgos, la prevención, evaluaciones post-desastre y planes de recuperación	EP	UNESCO OC Universidades IHE	M	2.1.1.	Conservación Fortalecimiento o de capacidades
	3.1.2. Llevar a cabo investigaciones sobre gestión y preparación ante riesgos, evaluación de las necesidades y planes de recuperación	EP	UNESCO OC Universidades IHE	M		Conservación
	3.1.3. Fortalecer la cooperación entre las instituciones, las Universidades y centros de investigación en el campo de la gestión de riesgos y post desastres	EP	UNESCO OC Universidades IHE	M	3.4.1. 3.4.3.	Conservación Fortalecimiento o de capacidades
	3.1.4. Desarrollar proyectos cultural y localmente sensibles, programas de concientización, mejores prácticas y asociaciones - incluyendo las iniciativas de preparación ante riesgos de los PEID del Pacífico, gestión de riesgos y post desastres	EP UNESCO	OC Universidades IHE	M	2.1.1 3.4.1.	Conservación Fortalecimiento o de capacidades
	3.1.5. Crear y actualizar la base de datos de especialistas en gestión de riesgos en cultura y naturaleza que puedan ayudar a los Estados Partes a prevenir los riesgos y reducir los daños causados por desastres naturales	EP UNESCO	OC Universidades	M		Conservación
3.2. Las comunidades locales participan plenamente en las medidas de preparación de riesgos, la evaluación de las necesidades después de los	3.2.1. Involucrar plenamente a las comunidades locales en la prevención de riesgos, mitigación de daños y planes de recuperación	EP	UNESCO OC Universidades	M		Conservación Comunidades
	3.2.2. Crear espacios de diálogo / consulta y participación para cada comunidad, de acuerdo con sus especificidades, para identificar las necesidades, desafíos / potenciales, para	EP	UNESCO OC Universidades	C/M	5.2.1.	Conservación Comunidades

desastres, planes de recuperación y gestión de riesgos.	asegurar su participación en la preparación y ejecución de los planes de gestión de riesgos.					
	3.2.3. Incluir el conocimiento tradicional y las mejores prácticas de las comunidades en los planes de gestión de riesgo, que también deberían ser utilizados para ayudar a otras comunidades.	EP	UNESCO OC Universidades	M		Conservación Comunidades Comunicación
	3.2.4. Elaborar estudios y documentos de información y otros materiales de divulgación de información informal en el uso del patrimonio para mejorar la capacidad de recuperación ante los desastres naturales y humanos	EP UNESCO	OC Universidades IHE	M	3.4.3.	Conservación Comunidades Comunicación
3.3. Las capacidades se han fortalecido en prevención de riesgos, evaluación de las necesidades después de los desastres y planes de recuperación	3.3.1. Documentar e inventariar el patrimonio cultural y natural existente, en sus diferentes formas, mediante el uso de guías y protocolos existentes que sean los más apropiados para cada tipo de patrimonio	EP	UNESCO OC Universidades	M/L		Conservación
	3.3.2. Integrar las medidas de gestión del riesgo en los planes de gestión	EP	UNESCO OC Universidades	M/L		Conservación
	3.3.3. Cooperar plenamente con los órganos consultivos de la Convención en el fortalecimiento de capacidades en la prevención de riesgos, evaluaciones de las necesidades después de desastres y planes de recuperación	EP	UNESCO OC Universidades IHE	C/M		Conservación
	3.3.4. Establecer prioridades de acción teniendo en cuenta la información suministrada por las comunidades involucradas	EP	UNESCO OC Universidades	C/M		Conservación Comunidades
	3.3.5. Aplicar medidas prioritarias de consolidación y recuperación para el patrimonio que haya sido identificado como el más vulnerable	EP	UNESCO OC Universidades	M	3.4.3.	Conservación
	3.3.6. Evaluar el impacto financiero y humano de un desastre en la pérdida o daño de las infraestructuras y los bienes del patrimonio, así como las pérdidas relacionadas y daños en los recursos, las prácticas comunitarias, las infraestructuras y los servicios públicos	EP	UNESCO OC Universidades IHE	M		Conservación
	3.3.7. Incluir medidas de reducción de riesgo en los planes	EP	UNESCO	M		Conservación

	de recuperación de desastres después		OC Universidades			
	3.3.8. Asegurar los recursos financieros y materiales necesarios para la prevención de riesgos, evaluación de las necesidades post-desastre y planes de recuperación	EP	UNESCO OC Universidades	M		

Objetivo 4: Fortalecer el papel de las comunidades locales en la identificación, conservación y gestión del patrimonio

En 2007, el Comité del Patrimonio Mundial agregó una quinta "C" a sus objetivos estratégicos, Comunidades, para hacer hincapié en la importancia del papel de las comunidades locales en la conservación, protección y gestión del Patrimonio Mundial. Este problema ha sido identificado como esencial para la gestión efectiva del patrimonio en el Caribe, en particular, debido a la relevancia de los conocimientos tradicionales en la prevención de riesgos. Sin embargo, hasta ahora, la participación comunitaria plena es muy limitada. En este sentido, la conservación del patrimonio cultural y natural y su gestión deben integrarse en las políticas de desarrollo local y las capacidades de las comunidades deberían ser fortalecidas para participar en la preservación del patrimonio y beneficiarse económicamente del mismo, de una manera sostenible.

Resultado esperado	Acciones	Responsable	Apoyado por	Plazo	Plan LAC	5Cs
4.1 Mayor conciencia sobre el papel del patrimonio en el desarrollo local sostenible	4.1.1. Establecer mecanismos de comunicación con las comunidades locales en cuestión, con la participación activa de las mujeres y los jóvenes, para identificar necesidades, retos y uso potencial de sus recursos patrimoniales para desarrollo	EP	UNESCO OC Universidades	M	5.1.1.	Comunidades
	4.1.2. Emplear los medios de comunicación nuevos y tradicionales para subrayar el papel de la conservación del patrimonio cultural y natural y la gestión como base para la cohesión social, el respeto mutuo y la resolución de conflictos	EP	UNESCO OC Universidades	M		Comunidades Comunicación
	4.1.3. Evaluar el potencial impacto positivo y / o negativo sobre las comunidades locales del reconocimiento de un bien como Patrimonio de la Humanidad	EP	UNESCO OC Universidades	M	3.4.3. 5.1.3.	Comunidades
	4.1.4. Garantizar que la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial y la gestión de los sitios beneficien económicamente a las comunidades locales, en particular, la población más vulnerable	EP	UNESCO OC Universidades	M	3.3.2.	Comunidades
4.2 Las comunidades y autoridades locales participan plenamente en la identificación, conservación y gestión del patrimonio	4.2.1. Identificar las herramientas y recursos participativos, por ejemplo, sobre la base de las buenas prácticas utilizadas en otros lugares, así como conocimientos indígenas relevantes a nivel local, para involucrar las autoridades locales y la sociedad civil en la protección del patrimonio, conservación, gestión, seguimiento y evaluación de estado de las propiedades conservación	EP	UNESCO OC Universidades	M	5.2.1. 5.2.2.	Comunidades
	4.2.2. Asegurar que las mujeres y los jóvenes participen	EP	UNESCO OC Universidades	M	5.1.1.	Comunidades

	plenamente en la gestión del patrimonio, tomando plenamente en cuenta sus puntos de vista sobre lo que debería ser protegido y cómo				5.1.2.	
--	---	--	--	--	--------	--

Objetivo 5: Crear empleo y apoyar el desarrollo local a través del turismo sostenible

Los sitios del patrimonio cultural y natural del Caribe se han vuelto cada vez más atractivos para el sector turístico, con un constante aumento del número de visitantes. Aunque esto es una fuente potencial de ingresos, también hay una necesidad de desarrollar y poner en práctica políticas y medidas que garanticen que el impacto en los sitios y el daño potencial sea limitado. Para hacerlo, la estrecha cooperación entre los departamentos de cultura, medioambiente, turismo, finanzas, Relaciones Exteriores y comercio, es necesaria para contribuir a mejorar la experiencia de los visitantes y reinvertir los beneficios recogidos en el sitio para crear puestos de trabajo y mejorar la infraestructura y los servicios, de forma sostenible.

Resultado esperado	Acciones	Responsable	Apoyado por	Plazo	Plan LAC	5Cs
5.1 El turismo cultural y natural es motor del desarrollo sostenible	5.1.1. Mejorar las capacidades de los profesionales, administradores de sitios y de las comunidades locales en la gestión del turismo en los sitios naturales y culturales de manera sostenible	EP UNESCO	OC Universidades	M	3.4.1. 2.1.7	Fortalecimiento de capacidades Comunidades
	5.1.2. Incluir indicadores, herramientas de monitoreo y estadísticas relativas a flujos de turismo y el impacto en los sitios, así como una estrategia completa sobre gestión del turismo en los planes de gestión de sitios culturales y naturales	EP UNESCO	OC Universidades	M	3.4.1. 2.1.7	Fortalecimiento de capacidades
	5.1.3. Establecer alianzas entre las comunidades, las instituciones, los organismos y sector privado, en coordinación con instituciones especializadas como la Organización de Turismo del Caribe y otras organizaciones, para garantizar la gestión del turismo sostenible	EP	UNESCO OC Universidades	M	5.1.4. 2.1.7	Conservación Comunidades
	5.1.4. Los administradores del sitio deberán trabajar en estrecha colaboración con las agencias nacionales de turismo en visibilidad y las actividades de marketing de los sitios	EP	UNESCO OC Universidades	M		Credibilidad Comunicación
	5.1.5. Establecer itinerarios turísticos a nivel local, nacional y del Caribe, en particular los relacionados con la Ruta del Esclavo, el Proyecto de la Ruta Internacional del Trabajo Forzado, sitios de memoria, fortificaciones, paisajes culturales y otros, para promover aún más el patrimonio del Caribe	EP	UNESCO OC Universidades	M/L		Comunidades

	5.1.6. Reinvertir (parte de) los recursos generados por el turismo a nivel local en el beneficio de las comunidades que viven dentro o cerca de la zona de patrimonio, en particular a las poblaciones más vulnerables	EP	UNESCO OC Universidades	M/L	5.1.4 5.2.1	Conservación Comunidades
	5.1.7. Reinvertir (parte de) los recursos generados por el turismo en la investigación, conservación, gestión, seguimiento y evaluación de los sitios	EP	UNESCO OC Universidades	M/L	2.1.7	Conservación
	5.1.8. Promover las industrias creativas y culturales para generar empleo, especialmente entre los jóvenes y las mujeres	EP	UNESCO OC	M/L	5.1.2. 5.2.1. 5.2.2. 2.1.7.	
5. 2 Se presta una especial atención a los centros históricos	5.2.1. Asegurar que el turismo y la gestión del patrimonio cultural en los centros históricos contribuye al desarrollo local sostenible, la cohesión social y la resolución de conflictos	EP	UNESCO OC Universidades	M/L		Conservación
	5.2.2. Identificar y reconocer la importancia de los valores intangibles asociados a los centros históricos del Patrimonio Mundial	EP	UNESCO OC Universidades		5.1.2. 5.2.1. 5.2.2. 2.1.7	Conservación
	5.2.3. Asegurar que los requerimientos de las comunidades que viven en los centros históricos están bien reflejados en los planes de gestión de los bienes	EP	UNESCO OC Universidades	M	5.1.2. 5.2.1. 5.2.2. 2.1.7	Comunidades
	5.2.4. Preparar estudios sobre la capacidad de carga de los centros históricos en términos de número de visitantes	EP	UNESCO OC Universidades		3.4.3. 2.1.7	Conservación Comunidades
	5.2.5. Trabajar en estrecha colaboración con otros sectores en los centros históricos, como la vivienda, el urbanismo, el transporte o la gestión de las áreas circundantes	EP	UNESCO OC Universidades		2.1.7.	Conservación Comunidades
	5.2.6. Crear conciencia para evitar los proyectos urbanos agresivos en los centros históricos	EP	UNESCO OC Universidades			Conservación
5.3 El patrimonio natural se pone en valor y se	5.3.1. Crear conciencia sobre la importancia de preservar el Valor Universal Excepcional (VUE) de las propiedades	EP	UNESCO OC Universidades	M	3.4.3. 2.1.7.	Conservación

conserva al mismo nivel que el cultural	del patrimonio natural					
	5.3.2. Organizar proyectos de turismo de naturaleza en estrecha coordinación con las comunidades locales.	EP	UNESCO OC Universidades	M	5.1.1. 5.1.2. 5.1.3.	Conservación Comunidades
	5.3.3. Analizar el impacto creciente del turismo de aventura en los sitios de patrimonio natural	EP	UNESCO OC Universidades	M/L		Conservación
	5.3.4. Incluir estudios sobre la capacidad de carga de los sitios de patrimonio natural en estrategias de turismo y planes de gestión	EP	UNESCO OC Universidades	M		Conservación
	5.3.5. Preparar cursos de formación para guías de turismo de sitios naturales y culturales	EP	UNESCO OC Universidades	M	3.4.1.	Conservación Fortalecimiento de capacidades
	5.3.6. Fortalecer las capacidades de las instituciones ambientales e involucrarlos en la ejecución de proyectos turísticos	EP	UNESCO OC Universidades	M/L	3.2.1.	Conservación Fortalecimiento de capacidades

Objetivo 6: Fortalecer las capacidades, en particular mediante el Programa de Desarrollo de Capacidades en el Caribe para el Patrimonio Mundial (CCBP)

El desarrollo de capacidades para la conservación y la gestión es esencial para el Caribe. El personal que trabaja en este sector debería recibir más formación, aumentar en número y alcanzar una mayor estabilidad en su trabajo. El personal debe estar capacitado en comprender los objetivos de la Convención del Patrimonio Mundial, y en otros aspectos como la gestión del patrimonio natural y cultural, la prevención de riesgos, evaluación de las necesidades post-desastre y la planificación de la recuperación.

Resultado esperado	Acciones	Responsable	Apoyado por	Plazo	Plan LAC	5Cs
6.1. Fortalecidas las capacidades para implementar de manera efectiva la Convención de Patrimonio Mundial	6.1.1. Mejorar la experiencia en la aplicación de las Directrices Operativas de la Convención mediante la implementación de un programa de capacitación actualizado	UNESCO	EP OC Universidades	M/L		Fortalecimiento de capacidades
	6.1.2. Fortalecer el rol de las universidades en desarrollar e implementar el programa de capacitación	UNESCO	EP OC Universidades	M/L		Fortalecimiento de capacidades
	6.1.3. Definir una metodología pedagógica para cursos y formación universitaria	UNESCO	EP OC Universidades	M		Fortalecimiento de capacidades
	6.1.4. Establecer programas de becas en restauración y autenticidad	UNESCO	EP OC Universidades	M	3.4.1.	Fortalecimiento de capacidades
	6.1.5. Establecer programas de intercambio y becas de estudio para estudiantes y expertos en el ámbito de los PEID	UNESCO	EP OC Universidades IHE	M	3.1.3. 3.4.1.	Fortalecimiento de capacidades
	6.1.6. promover la creación de centros de categoría 2 y cátedras UNESCO para fortalecer las capacidades en la subregión	UNESCO	EP OC Universidades IHE	M	3.4.2.	Fortalecimiento de capacidades
	6.1.7. Desarrollar una estrategia para asegurar la sostenibilidad (financiera y de recursos humanos) del CCBP, que incluya el potencial apoyo del sector privado y programas relacionados con los PEID	UNESCO	EP OC Universidades	C/M		Fortalecimiento de capacidades
		6.1.8. Presentar informes sobre la implementación del	UNESCO		L	

	CCBP en las reuniones de ministros de cultura y de medioambiente del Caribe					
6.2. Los materiales de formación del CCBP están actualizados de acuerdo a las expectativas y necesidades de los usuarios, además de a través de canales de educación no formal	6.2.1. Actualizar los módulos existentes del CCBP para incluir más casos de estudio	UNESCO	EP OC Universidades IHE	C/M		Fortalecimiento de capacidades
	6.2.2. Preparar nuevos módulos del CCBP sobre las categorías de patrimonio que son de especial interés para el Caribe, en particular los sitios de memoria, los sitios marinos, la arquitectura vernácula, los sitios arqueológicos terrestres y subacuáticos y el patrimonio industrial	UNESCO	EP OC Universidades	C/M	3.4.1.	Fortalecimiento de capacidades
	6.2.3. Preparar nuevos módulos del CCBP sobre legislación, economía del patrimonio y asuntos financieros	UNESCO	EP OC Universidades	C/M	3.1.2.	Fortalecimiento de capacidades
	6.2.4. Preparar un módulo del CCBO sobre la preservación de la autenticidad y la integridad en trabajos de conservación y restauración	UNESCO	EP OC Universidades	C/M	3.1.1.	Fortalecimiento de capacidades
	6.2.5. Desarrollar un kit para los administradores de sitios sobre la gestión integral del patrimonio (tipología, conceptos, metodología y mejores prácticas)	UNESCO	EP OC Universidades	M	3.2.1.	Fortalecimiento de capacidades
	6.2.6. Preparar un curso en línea a través de un sitio web y con herramientas de formación en línea para asegurar una vasta difusión e impacto del CCBP	UNESCO	EP OC Universidades IHE	M	3.1.3.	Fortalecimiento de capacidades
	6.2.7. Proporcionar materiales del CCBP en español, inglés y francés	UNESCO		M	3.1.1.	Fortalecimiento de capacidades

Objetivo 7: Promover alianzas entre los actores involucrados en la protección, conservación, gestión y difusión del patrimonio cultural y natural

La aplicación efectiva de la Convención de 1972 y sus directrices se puede lograr sólo a través del fortalecimiento de las alianzas entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades y autoridades locales, la sociedad civil y el sector privado. Las iniciativas de asociación deben formalizadas en particular con universidades y centros de investigación, tanto locales como en el extranjero. Es necesario llevar a cabo actividades de sensibilización sobre la importancia del desarrollo sostenible, la protección, la gestión eficaz y conservación del patrimonio cultural y natural, mediante el desarrollo e implementación de actividades educativas y de promoción adecuados y hacer el máximo uso de la nueva tecnologías para fortalecer las redes y alianzas.

Resultado esperado	Acciones	Responsable	Apoyado por	Plazo	Plan LAC	5Cs
7.1. Las alianzas con las instituciones gubernamentales, comunidades y autoridades locales, ONGs y sector privado se han reforzado	7.1.1. Continuar promocionando y fortaleciendo la colaboración y el diálogo interinstitucional e intersectorial sobre la Convención de Patrimonio Mundial a nivel local, nacional y regional, así como a través del programa de los PEID y otros sectores no formales	EP	UNESCO, OC, Universidades	M	2.3.2.	Conservación Comunicación
	7.1.2. Trabajar de manera más estrecha con las Comisiones Nacionales de la UNESCO, las oficinas en terreno de la UNESCO en el Caribe y los órganos consultivos de la Convención (ICOMOS, ICCROM, UICN) para sensibilizar y desarrollar políticas para el Patrimonio Mundial	EP	UNESCO, OC, Universidades	C/M	2.3.2. 4.1.1.	Conservación Comunicación
	7.1.3. Sensibilizar a los representados de entidades intergubernamentales como CELAC, CARICOM, OECS y otras sobre las políticas de Patrimonio Mundial, el Plan de Acción del Caribe 2015-2019 y el Programa de Desarrollo de Capacidades en el Caribe (CCBP)	EP	UNESCO, OC, Universidades	M	2.3.2.	Conservación Comunicación
	7.1.4. Fortalecer las relaciones entre los expertos y las universidades, los centros de investigación, los comités científicos de la ICOMOS e identificar sinergias con el programa LATAM (2008-2019) y los sectores no formales	EP	UNESCO, OC, Universidades, IHE	M	3.4.2.	Comunicación
	7.1.5. Fortalecer la cooperación con los museos nacionales y los centros de investigación que poseen colecciones directamente relacionadas con los bienes del Patrimonio Mundial con el objetivo de comprender de mejor manera la autenticidad y la integridad de los sitios	EP	UNESCO, Universidades	M		Comunicación

	7.1.6. Establecer alianzas con las ONGs y las comunidades que pueden apoyar a las instituciones nacionales en la conservación y la restauración de los bienes inscritos	EP	UNESCO,	M	2.3.1. 5.1.4.	Comunicación
	7.1.7. Trabajar estrechamente con los profesionales, empresas y asociaciones del Caribe	EP		C/M		Conservación Comunicación
	7.1.8. Establecer los mecanismos de consulta para involucrar plenamente a las comunidades locales en la protección, conservación y gestión de los bienes, en particular mujeres y jóvenes	EP		M	5.1.2.	Comunidades
	7.1.9 Garantizar que las comunidades locales identifiquen las necesidades, desafíos y potenciales relacionados con el patrimonio cultural y natural			M	5.2.2.	Comunidades
	7.1.10. Asociar al sector privado a proyectos de conservación y restauración			M		
7.2. Las alianzas con el sector de educación se han fortalecido	7.2.1. Emplear el programa UNESCO del Patrimonio Mundial en manos de los jóvenes, en particular a través de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO en el Caribe, a fin de proporcionar a niños y jóvenes conocimiento sobre el valor de la conservación y del patrimonio y alentar el trabajo en red entre estudiantes y docentes de diferentes escuelas	EP	UNESCO, Universidades	M	4.1.5. 3.4.1.	Comunicación
	7.2.2 Contribuir a los programas globales de educación para el Patrimonio Mundial compartiendo iniciativas concretas de investigación entre la comunidad del patrimonio mundial	EP	UNESCO, Universidades	M		Comunicación
	7.2.3. Implementar programas específicos de investigación y/o proyectos en bienes de patrimonio mundial mediante acuerdos con universidades locales y foráneas y centros/institutos de investigación	EP	UNESCO, OC, Universidades	M	3.4.3. 4.1.4.	Comunicación
	7.2.4. Establecer acuerdos con instituciones gubernamentales y administradores de sitios para asociar a las universidades a la implementación de los planes de gestión	EP	Universidades	M	4.1.1. 4.1.4.	Comunicación

7.3. Las alianzas con el sector de comunicación e información se han fortalecido	7.3.1. Formar a comunicadores y periodistas de medios formales y no formales para que difundan de manera apropiada noticias sobre patrimonio cultural y natural, empleando medios tradicionales y nuevas herramientas de comunicación	UNESCO	EP	M	3.4.1.	Comunicación
	7.3.2. Desarrollar programas y campañas de sensibilización a todos los niveles y en particular para la sociedad civil, incluyendo a niños y jóvenes, comunidades locales, administradores de sitios y diseñadores de políticas, etc., con el in de sensibilizar sobre el valor del patrimonio cultural y natural como factor identitario y base para el desarrollo sostenible	EP	UNESCO	M	5.1.1. 5.1.4.	Comunicación Comunidades
	7.3.3. Fomentar el intercambio de información a través de redes, talleres y plataformas digitales, en particular a través el Portal de la Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe (www.unesco.lacult.org)	EP		M	4.2.2. 3.4.1.	Comunicación Fortalecimiento de capacidades
	7.3.4. Organizar actividades de sensibilización en patrimonio mundial en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024) y el Día del Patrimonio Mundial (18 Abril)	EP	UNESCO	C		Comunicación
7.4. Las alianzas con el sector de ciencias se han fortalecido	7.4.1. Llegar a acuerdos para involucrar a la ciencia y la tecnología en la conservación del patrimonio	EP		M	2.2.2.	Comunicación
	7.4.2. Elaborar estudios y proyectos conjuntos en bienes de Patrimonio Mundial y Reservas de la Biosfera	EP	UNESCO, OC, IHE, Universidades	M/L	2.2.2.	Comunicación

Anexo 1

	Estados Parte y territorios del Caribe	Fecha de ratificación
1	Antigua y Barbuda	01/11/1983
2	Barbados	09/04/2002
3	Belice	06/11/1990
4	Bahamas	15/05/2014
5	Cuba	24/03/1981
6	Dominica	04/04/1995
7	República Dominicana	12/02/1985
8	Granada	13/08/1998
9	Guyana	20/06/1977
10	Haití	18/01/1980
11	Jamaica	14/06/1983
12	San Cristóbal y Nieves	10/07/1986
13	Santa Lucía	14/10/1991
14	San Vicente y las Granadinas	03/02/2003
15	Surinam	23/10/1997
16	Trinidad y Tobago	16/02/2005
17	Puerto Rico (EE.UU.)	07/12/1973
18	Islas Vírgenes (EE.UU.)	07/12/1973
19	Anguila (UK)	29/05/1984
20	Bermuda(UK)	29/05/1984
21	Islas Caimán (UK)	29/05/1984
22	Montserrat (UK)	29/05/1984
23	Islas Vírgenes británicas	29/05/1984
24	Islas Turcos y Caicos (UK)	29/05/1984
25	Aruba (NL)	26/08/1992
26	Bonaire (NL)	26/08/1992
27	Curazao (NL)	26/08/1992
28	Saba (NL)	26/08/1992
29	San Martín (NL)	26/08/1992
30	San Eustaquio (NL)	26/08/1992
31	Guadalupe (FR)	27/06/1975
32	Guyana francesa (FR)	27/06/1975
33	Martinica (FR)	27/06/1975
34	San Bartolomé(FR)	27/06/1975
35	San Martín (FR)	27/06/1975

Anexo 2

Bienes del Caribe inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y listas indicativas (Noviembre 2014)			PM	LI
Antigua y Barbuda	PM		0	1
	LI	Última revisión: 17/02/2012. El Astillero de Nelson (17/02/2012)		
Bahamas	PM		0	0
	LI			
Barbados	PM	Centro histórico de Bridgetown y su guarnición (2011) (C)	1	2
	LI	Última revisión: 02/12/2014. Patrimonio industrial de Barbados: la historia del azúcar (02/12/2014); El distrito escocés de Barbados (18/01/2005)		
Belice	PM	Red de reservas del arrecife de barrera de Belice (1996) (N)	1	0
	LI			
Cuba	PM	Centro histórico de La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones (1982) (C); Trinidad y el valle de Los Ingenios (1988) (C); Castillo de San Pedro de la Roca; Santiago de Cuba (1997) (C); Valle de Viñales (1999) (C); Parque Nacional Desembarco del Granma (1999) (N); Paisajes arqueológicos del as primeras plantaciones de café del sureste de Cuba (2000) (C); Parque Nacional Alejandro de Humboldt (2001) (N); Centro histórico urbano de Cienfuegos (2005) (C); Centro histórico de Camagüey (2008) (C)	9	3
	LI	Última revisión: 28/02/2003. Parque Nacional Ciénaga de Zapata; Escuelas Nacionales de Arte; Cubanacán; Sistema de arrecifes en el Caribe cubano		
Dominica	PM	Parque Nacional de Morne Trois Pitons (1997) (N)	1	0
	LI			
República Dominicana	PM	Ciudad colonial de Santo Domingo (1990) (C)	1	14
	LI	Rev: 05/04/2002. Parque Nacional arqueológico e histórico de Pueblo Viejo; La Vega (21/11/2001); Nacional arqueológico e histórico de la ciudad de Isabela, Puerto Plata (21/11/2001); Ciudad de Azúa de Compostela (21/11/2001); Centro histórico de Puerto Plata (21/11/2001); Jacagua; Ciudad de Santiago (21/11/2001); Parque Nacional de Jaragua (21/11/2001); Montecristi (21/11/2001); Parque Nacional del Este 21/11/2001); Nuestra Señora de Monte Alegre o el Ingenio la Duquesa [Ruta de Los Ingenios] (05/04/2002); El ingenio de Boca De Nigua [Ruta de Los Ingenios] (21/11/2001); El ingenio de Sanate [Ruta de Los Ingenios] (05/04/2002);		

		La antigua Gran Casa de Palavé [Ruta de Los Ingenios] (21/11/2001); El antiguo ingenio Diego Caballero [Ruta de Los Ingenios] (05/04/2002); El ingenio de Engombe [Ruta de Los Ingenios] (21/11/2001)		
Granada	PM		0	3
	LI	Última revisión: 18/11/2013. Grupos de las islas granadinas (18/11/2013); Sistema de fortificación de St. George (05/08/2004); Distrito histórico de St. George (05/08/2004);		
Guyana	PM		0	5
	LI	Última revisión: 28/01/2005. Mairie; Georgetown (15/11/1995); El fuerte de Zeelandia (Incluye el edificio del Tribunal de Policía) (15/11/1995); La estructura de plantación y los edificios históricos de Georgetown (28/01/2005); Shell Beach (Almond Beach) Essequibo Coast (15/11/1995); Catedral anglicana St. Georges (15/11/1995)		
Haití	PM	Parque Nacional Histórico – Citadelle; Sans Souci; Ramiers (1982) (C)	1	1
	LI	Última revisión: 21/09/2004. Centro histórico de Jacmel (21/09/2004)		
Jamaica	PM		0	3
	LI	Última revisión: 02/03/2009. Parque Nacional de las Montañas Blue y John Crow (28/08/2006); Parque patrimonial de Sevilla (02/03/2009); La ciudad sumergida de Port Royal (03/02/2009)		
San Cristóbal y Nieves	PM	Parque Nacional de la fortaleza de Brimstone Hill (1999) (C)	1	2
	LI	Última revisión: 17/09/1998. Ciudad de Charlestown (17/09/1998); Zona histórica de Basseterre (17/09/1998)		
Santa Lucía	PM	Zona de gestión de Pitons (2004) (N)	1	0
	LI	Última revisión: 24/12/2002.		
San Vicente y las Granadinas	PM		0	3
	LI	Última revisión: 18/06/2012. Grupos de las islas granadinas (18/06/2012); Arte rupestre de St. Vincent-et-Grenadines (18/06/2012); Parque Nacional de La Soufrière (18/06/2012)		
Surinam	PM	Reserva natural de Suriname central (2000) (N) Centro histórico de la ciudad de Paramaribo (2002) (C)	2	1
	LI	Última revisión: 12/11/1998. La colonia de Joden Savanne y el cementerio de Cassipora (30/06/1998)		
Trinidad y Tobago	PM		0	3
	LI	Última revisión: 17/08/2011. Sitio arqueológico de Banwari Trace (17/08/2011); Lago de La Brea Pitch (17/08/2011) Reserva forestal Tobago Main Ridge (17/08/2011)		
Puerto Rico (EE.UU.)	PM	La Fortaleza y sitio histórico nacional de San Juan (1983) (C)	1	0
	LI	Última revisión: 30/01/2008.		
Islas Vírgenes	PM		0	0

(EE.UU.)	LI	Última revisión: 30/01/2008.		
Anguila (UK)	PM		0	0
	LI	Última revisión: 25/07/2014.		
Bermuda (UK)	PM	Ciudad histórica de St George y fortificaciones asociadas (2000) (C)	1	0
	LI	Última revisión: 25/07/2014.		
Islas Caimán (UK)	PM		0	0
	LI	Última revisión: 25/07/2014.		
Montserrat (UK)	PM		0	0
	LI	Última revisión: 25/07/2014.		
Islas Vírgenes británicas	PM		0	0
	LI	Última revisión: 25/07/2014.		
Islas Turcas y Caicos (UK)	PM		0	1
	LI	Última revisión: 25/07/2014. Islas Turcos y Caicos (27/01/2012)		
Bonaire (NL)	PM		0	1
	LI	Última revisión: 17/08/2011. Parque marino de Bonaire (NL) (2011)		
Curazao (NL)	PM	Zona histórica de Willemstad; centro de la ciudad y puerto (1997) (C)	1	1
	LI	Última revisión: 17/08/2011. Plantaciones al oeste de Curazao (17/08/2011)		
Saba (NL)	PM		0	1
	LI	Isla de Saba (NL) (17/08/2011)		
San Martin (NL)	PM		0	0
	LI	Última revisión: 17/08/2011.		
San Eustaquio (NL)	PM		0	0
	LI	Última revisión: 17/08/2011.		
Guadalupe (FR)	PM		0	0
	LI	Última revisión: 07/07/2014.		
Guyana francesa (FR)	PM		0	0
	LI	Última revisión: 07/07/2014.		
Martinica (FR)	PM		0	1
	LI	Última revisión: 07/07/2014. Zonas volcánicas y forestales de Martinica (09/04/2014)		
San Bartolomé (FR)	PM		0	0
	LI	Última revisión: 07/07/2014.		
San Martin (FR)	PM		0	0
	LI	Última revisión: 07/07/2014.		
Total			21	46

Anexo 3

Lista de participantes				
	País	Nombre y apellidos	Cargo	Contacto
1	Anguila	Jasmin Phillip-Garraway	Unidad de Gestión, Gobierno de Anguila	Jasmin.Garraway@gov.ai
2	Aruba	Yvonne Kock Webb	Directora, Oficina de Monumentos	monumentenburo@setarnet.aw
3	Bahamas	Michael Pateman	Arqueólogo, Antiquities, Monuments & Museums Corporation	bahamamike@gmail.com
4	Barbados	Mark Cummins	Administrador del sitio del centro histórico de Bridgetown, Comité del PM de Barbados	mark.cummins@townplanning.gov.bb
5	Belice	Vivian Marie Belisle-Ramnarace	Director de Pesca, Departamento de Pesca del Ministerio de Silvicultura, Pesca y Desarrollo Sostenible	vivian@fisheries.gov.bz
6	Islas Vírgenes británicas	Luce Hodge-Smith	Directora, Departamento de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura	LHodge-Smith@gov.vg
7	Cuba	Nilson Acosta	Punto focal patrimonio mundial cultural, Vicepresidente del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural	nilson@cnpccult.cu
8	Cuba	Enrique Hernández	Punto focal patrimonio mundial natural, Subdirector del Centro nacional para las áreas protegidas	enrique@snap.cu
9	Curazao	Michael Newton	Arquitecto especializado en Conservación, Monuments Fund Foundation	m.newton@monumentenfonds.org
10	República Dominicana	Edda Grullón	Punto focal patrimonio mundial, Directora de patrimonio monumental	eddagrullon@hotmail.com
11	Granada	Michael Jessamy	Responsable de Conservación del Patrimonio, Ministerio de Turismo, Aviación Civil y Cultura	jhessamy@yahoo.com,
12	Guyana	Mitradevi Ali	Embajadora	embguyana@enet.cu
13	Haití	Elsoit Colas	Punto focal patrimonio mundial, director técnico, Institut de Sauvegarde du Patrimoine National	coelsoit@hotmail.com
14	Jamaica	Dorrick Gray	Punto focal patrimonio mundial, Directora Ejecutiva del Fondo del Patrimonio Nacional de Jamaica	dorrickgray@jnht.com
15	San Cristóbal y Nieves	Antonio Maynard	Secretario General, Comisión nacional para la UNESCO	dr_direction@yahoo.com
16	Santa Lucía	Augustine Dominique	Punto focal suplente patrimonio mundial, Director, Zonas protegidas	augustine.dominique@govt.lc

17	San Martín	Neville York	Jefe del Departamento de Culture, Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y Juventud	nevilleYork@yahoo.com
18	San Vicente y Granadinas	Osei Morris	Punto focal patrimonio mundial, SVG National Trust	omorris@gov.vc
19	Surinam	Stephen Fokké	Punto focal patrimonio mundial, director /administrador del centro histórico de la ciudad de Paramaribo	stephen@stadsherstelparamaribo.org
20	Trinidad y Tobago	Kris Rampersad	Punto focal de patrimonio mundial, consultora/presidenta de la Comisión nacional para la UNESCO	krislit2@gmail.com
21	ICOMOS	Isabel Rigol	Consultora patrimonio mundial	irigol@cubarte.cult.cu
22	ICCROM	Leticia Leitao	Punto focal LAC	ll@iccrom.org
23	IUCN	Lloyd Gardner	Vicepresidente regional para el Caribe	lsg_jr@hotmail.com
24	Universidad de Pacifique Sud, Fiji	Adi Mere Ratunabuabua	Gestora, Pacific Heritage Hub	mereculture@hotmail.com
25	Universidad de indias occidentales (UWI), Barbados	Tara Inniss	Profesora, Departamento de Historia y de Filosofía, Cave Hill Campus	tara.inniss@cavehill.uwi.edu
26	Universidad de Curazao	Ergün Erkoçu	Arquitecto asociado	e.erkocu@uoc.cw
27	Universidad de Tecnología (UTECH), Jamaica	Patricia Green	Escuela de arquitectura del Caribe	Patricia.Green@utech.edu.jm
28	Universidad de San Gerónimo de La Habana	Félix Julio Alfonso	Vicedecano	sangeronimo@rect.uh.cu
29	Universidad de La Habana	Claudia Felipe	Jefa del departamento de patrimonio universitario	claudia@fayl.uh.cu
30	UNESCO	Mauro Rosi	Jefe de la Unidad de América Latina y el Caribe, Centro de Patrimonio Mundial	m.rosi@unesco.org
31	UNESCO	Fernando Brugman	Coordinador del programa de cultura y oficial a cargo, Oficina de La Habana	f.brugman@unesco.org
32	UNESCO	Himalchuli Gurung	Especialista de programa de cultura, Oficina de Kingston	h.gurung@unesco.org
33	UNESCO	Sachiko Haraguchi	Programa Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Centro del Patrimonio Mundial	s.haraguchi@unesco.org
34	UNESCO	Victor Marín	Oficial nacional de programa, Oficina de La Habana	v.marin@unesco.org
35	UNESCO	Olga Rufins	Oficial nacional de programa, Oficina de La Habana	o.rufins@unesco.org
36	UNESCO	Begoña Guzmán	Consultora internacional, Oficina de	b.guzman@unesco.org

			La Habana	
37	UNESCO	Elsa Martín	Asistente de logística, Oficina de La Habana	em.martin@unesco.org
38	UNESCO	Elena Nápoles	Asistente de prensa, Oficina de La Habana	e.napoles-rodriguez@unesco.or
39	UNESCO-IHE	Arlex Sanchez	Investigador	A.SanchezTorres@unesco-ihe.org

Legenda:

EP: Estado Parte

OC: órgano consultivo

PEID: Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

C: corto plazo

M: medio plazo

L: largo plazo

PM: Patrimonio Mundial

LI: Liste Indicativa

CCBP: Programa de Fortalecimiento de capacidades de la UNESCO en el Caribe para el Patrimonio Mundial